UNION TEMPORAL C&P CERTIFICA QUE:

OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 79.484.285 de Bogotá, prestó sus servicios de INGENIERO CIVIL, ocupando el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** para el contrato de consultoría No. 1793-2015 cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO VÍA NOBSA - CHÁMEZA – NAZARETH –SOGAMOSO - PRIMERA ETAPA

DURACION DEL CARGO:	AGOSTO 24 DE 2015 – MAYO 03 DE 2019
TIPO DE CONTRATO:	HONORARIOS PROFESIONALES
VALOR DEL CONTRATO:	$ 702.060.594
DEDICACIÒN:	25%

Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril de 2019.

SAYDA XIOMARA CHAPARRO MELO
C.C. 1.018.428.641 de Bogotá
R/L UNION TEMPORAL C&P